

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre	Plas. 4.50
Fuera pagando en la Admón.	5
Idem id. á los comisionados	5.50
Un mes en la capital	1.50
Europa y Antillas	10
Países de Unión postal y Filipinas	15

Comunicados á precios convencionales.  
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.  
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

PAGO ADELANTADO	
1.ª plana, la línea.	05 cts. de pta.
2.ª plana, la línea.	15
3.ª plana, la línea.	25
4.ª plana, la línea.	35
5.ª plana, la línea.	45
6.ª plana, la línea.	50
Sección de noticias	50
Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—	
—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—	
—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.	

# EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 344  
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 3  
Teléfono núm. 25

**EL SEÑOR**

**D. Gregorio Tijera y Cordero**

**HA FALLECIDO EN EL ASTILLERO**

A LAS 4 DE LA MAÑANA DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE  
á los 67 años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos don Justo, don Tomás y don Manuel; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Guarnizo, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado, 15, en la iglesia parroquial de Guarnizo.

El duelo recibe en la casa mortuoria y se despide en la iglesia.  
Astillero 12 de diciembre de 1894.

**D. Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE, 34, 3.º DERECHA

## SE NECESITAN

venedores para este periódico.  
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los sitios donde se halla de venta EL ATLANTICO.  
Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem del Muelle al lado del Ancora; Estanco-kiosco de la plaza de Beceño; Velasco, núm. 9.

## 2.000 CORBATAS

en dibujos de gran fantasía y en los últimos modelos acaba de recibir la

**CAMISERÍA INGLESA**  
34—BLANCA—34

## Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SENORA

Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.  
Honorarios: de seis á siete de la tarde.  
una hora diaria, 15 pesetas.  
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.  
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.  
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

## CAPELLAN

Se necesita un capellán para un santuario particular, dicho santuario está á dos kilómetros de Torrelavega. Informará en el pueblo de Ganzo D. Benito G. Tánago, á quien podrán dirigirse.

## DR. SANTIUSTE Y BUEGA

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle de Velasco, 17, 3.º izquierda.  
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

## Se vende

en precio arreglado una casa en la calleja de Arna, con muy buenas vistas y huerta.  
En esta imprenta darán razón.

### CARTA APOSTÓLICA

DE  
N. Smo. P. LEON XIII  
PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA  
SOBRE  
LA PROTECCION Y LA CONSERVACION  
DE LAS COSTUMBRES DE LAS IGLESIAS ORIENTALES.

### LEON, OBISPO

SERVIDOR DE LOS SERVIDORES DE DIOS  
PARA PERPETUA MEMORIA

(Conclusión)

IV.—Las mismas prescripciones deben ser transmitidas, en la medida de lo posible, á las congregaciones religiosas de mujeres que se dedican, en las escuelas ó en los conventos á la educación de las jóvenes. Si por el trascurso del tiempo ó á consecuencia de las circunstancias, se hace oportuno introducir alguna mudanza, no deberá tener lugar sino después del asentimiento del patriarca y con permiso de la Sede Apostólica.

V.—En adelante no podrá nunca abrirse ningún nuevo colegio, ninguna nueva casa de educación para la juventud de rito latino ni de uno ni de otro sexo sino después de haber solicitado y obtenido la autorización de la Sede Apostólica.

VI.—Se prohíbe á los sacerdotes latinos ó orientales absolver, sea en sus iglesias, sea en las iglesias de rito extranjero, á persona alguna de casos reservados á sus Ordinarios respectivos á menos de haber obtenido permiso de ellos mismo; así Nos revocamos absolutamente todo privilegio concedido á este propósito aun de una manera especial.

VII.—Los orientales que hubiesen abrazado el rito latino, aun en virtud de un rescripto pontificio, podrán volver á su antiguo rito con el asentimiento de la Sede Apostólica.

VIII.—Toda mujer de rito latino que se despose con un hombre de rito oriental, ó toda mujer de rito oriental que se despose con un hombre de rito latino, podrá, sea en el momento de contraer

su unión, sea en el decurso del matrimonio, adoptar el rito de su marido: si enviudare cada cual será libre de recurrir su antiguo rito.

IX.—Todo oriental residente fuera del territorio del patriarca estará sometido á la jurisdicción del clero latino ó permanecerá inscripto en su rito; de tal manera que á despecho de lo largo del tiempo, á despecho de toda otra causa, recaerá bajo la jurisdicción del patriarca tan pronto como retorne á su territorio.

X.—Ninguna orden ó instituto religioso de rito latino, de uno ó de otro sexo, podrá recibir entre sus miembros á sujeto alguno de rito oriental, á menos que éste no exhibiera cartas testimoniales de su Ordinario.

XI.—Si alguna comunidad, familia ó persona de culto disidente vuelve á la unidad católica, pero en condiciones tales que haya, por decirlo así, necesidad para ella de abrazar el rito latino, quede momentáneamente agendada á este rito, pero con la posibilidad de retornar á su rito originario católico. Si la necesidad supuesta anteriormente no existe, sino que esa comunidad, familia ó persona esté bajo la administración de sacerdotes latinos porque fílen sacerdotes orientales, ella deberá volver á su rito en cuanto se presente un sacerdote oriental.

XII.—Cualesquiera que sean las causas matrimoniales y eclesiásticas acerca de las cuales se haya entablado apelación á la Santa Sede, no se deberá nunca confiar la solución de ellas á los delegados apostólicos, á menos que la Santa Sede no lo haya ordenado expresamente, sino que deberán deferirse enteramente á la Sagrada Congregación de la Propaganda.

XIII.—Nos atribuimos al patriarca griego belquita la jurisdicción sobre todos los fieles de este mismo rito que se encuentran en el territorio del imperio otomano.

Además de estas garantías particulares y de las prescripciones de derecho, Nos tomamos á empeño nuestro, así como Nos lo hemos mencionado más arriba, la creación, en los centros más favorables del Oriente, de seminarios, colegios, instituciones de todo género, especialmente propias á educar á la juventud indígena según el rito de sus antepasados. Nos hemos resuelto poner todos Nuestros cuidados á la realización de este proyecto sobre el cual se fundan grandes esperanzas para la religión, tales como Nos apenas podemos decirlo; Nos consagraremos á ello los abundantes recursos que Nos proporcionará, Nos tenemos esa confianza, la ayuda de los católicos. El ministerio de los sacerdotes indígenas estará más en armonía y reportará por consiguiente más frutos que el de los sacerdotes extraños; Nos lo hemos demostrado superabundantemente en la encíclica consagrada por Nos el año pasado, á la fundación de seminarios en las Indias Orientales.

Una vez que se haya proveído á la instrucción religiosa de la juventud, los estudios teológicos y bíblicos adquirirán prestigio entre los orientales, la ciencia de las lenguas antiguas tanto como la de las lenguas modernas adquirirá extensión; las riquezas de doctrina y literatura de que están repletos sus Padres y sus escritores se esparirán con más abundancia, para el bien general: finalmente se obtendrá este resultado tan apetecido de ver, gracias á la difusión de la doctrina del sacerdocio católico, gracias al brote luminoso de sus piadosos ejemplos, á nuestros hermanos separados arrojarlos en los

brazos de su madre.

Entonces, si todos los órdenes del clero unen los pensamientos, los estudios, la acción, por los lazos de una caridad fraternal, entonces ciertamente, con la gracia y el auxilio de Dios, lucirá más pronto este dichoso día en que, habiéndose encontrado todos en la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios en virtud de éste, plenamente y en toda perfección, todo el cuerpo unido y ligado por todas las junturas que se presten mutuo socorro, conforme á una operación proporcionada á cada miembro, recibe su acrecentamiento para ser edificado en la caridad (1).

Ella solo puede ser verdaderamente glorificada, esta Iglesia de Jesucristo en quien más íntimamente unidos están en solo cuerpo y un solo espíritu (2).

Nos no dudamos que nuestros venerables hermanos los patriarcas, arzobispos y obispos de todo rito oriental católico, dado el afecto que tienen puesto en la cátedra apostólica y en Nos, y la solicitud de que rodean á sus iglesias, aceptarán con sumisión y docilidad todas estas recomendaciones en su integridad y harán todos sus esfuerzos para que ellas sea plenamente observadas por quien corresponda.

La abundancia de los frutos que de ello es permitido aguardar y esperar legítimamente, dependerá de los esfuerzos de aquellos que son Nuestros representantes en el Oriente cristiano.

Así recomendamos Nos muy expresamente á nuestros delegados que dispensen á las instituciones dejadas por los antepasados todo el honor que les es debido; que estén llenos de deferencia para la autoridad de los patriarcas y que la hagan respetar; que en el comercio de sus recíprocos deberes pongan en práctica este consejo del Apóstol: honrándose los unos á los otros con deferencia (3).

Que pongan en sus relaciones con los Obispos, el clero y el pueblo, un espíritu celoso y benévolo, aquel espíritu que guiaba al apóstol San Juan, cuando dio el Apocalipsis, á las siete iglesias que están en Asia, con esta salutación: Gracias á vosotros y paz por aquel que es, que era y que debe venir; (4) que en toda su conducta se muestren dignos enviados y conciliadores de la santa unidad entre las Iglesias de Oriente y la de Roma que es el centro de esta misma unidad y de la caridad. Que tales sean los actos,—en concordancia con nuestras exhortaciones y Nuestras órdenes—de todos los sacerdotes latinos que emprendan en esas regiones los nobles trabajos de la eterna salvación de las almas: que realicen esos trabajos en la obediencia del Pontífice romano y Dios les dará grandes acrecentamientos.

Pues todo lo que Nos decretamos, declaramos y sancionamos en esta Carta, Nos queremos y ordenamos que todos aquellos á quienes ella se dirige lo observen inviolablemente sin que se pueda censurarle, discutirlo, ni infringirlo bajo ningún motivo, ni aun privilegio, color ó pretexto que fuere; sino que Nuestra Carta surta sus efectos plenos y enteros, no obstante las constituciones apostólicas ni aun dictadas en concilios sean generales, sean provinciales, no obstante igualmente todos los estatutos, usos y prescripciones sancionados por la confirmación apostólica ó por cualquiera otra confirmación, los cuales sin excepción como si estuviesen referidos palabra por pala-

(1) Eph. IV, 13, 16.  
(2) Eph. IV, 4.  
(3) Romr. X 12.  
(4) Apoc. I, 4.

bra en esta Carta, para que lo que precede tenga su pleno efecto, Nos derogamos especial y expresamente y creemos que sean derogados, así como todo lo que puede estar en oposición con nuestra Carta.—Nos creemos que los ejemplares de esta Carta, aun impresos, firmados por mano de Nuestro notario y marcados con sello por un hombre constituido en dignidad eclesiástica, hagan té como haría té la Carta presente á los que la leyeren.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el año de la Encarnación de Nuestro Señor de mil ochocientos noventa y cuatro, el primer día de las calendas de diciembre de Nuestro Pontificado el diecisiete,

LEÓN XIII, PAPA.

## Esperemos... sentados

«Si no la alegría, si no las manifestaciones de júbilo, las brutalidades, las palabrotas, los cantares obscenos... bien podían haber sido reprimidos.»

El Boletín de Comercio de ayer.

Y no lo fueron, sin embargo; ocurrían por la noche los mozos sorteados los ámbitos todos de la ciudad, voceando obscenidades atroces, sin que sepamos que en calle alguna detuvieran á nadie los serenos, ni que, en vista de ello, haya sido ningún sereno destituido, arrestado, reprimido siquiera.

Y lo mismo podría decirse de los demás agentes de las demás autoridades. Vendrá otro año la quinta; cualquiera popular alborozo, el retorno de una romería y sucederá lo mismo.

«No podemos, en sinceridad, decir que para eso no hacen falta autoridades, ni agentes, ni guardia civil ¿Quién sabe? Acaso se toleró el bochornoso escándalo de ayer, porque todavía las hordas se contentaban con cantar á grito pelado aquellas bestialidades, y no asaltaron las casas de los vecinos.

¡Y luego la prudencia...

¡El tacto...

¡El conflicto conjurado...

¿Quién se hubiera opuesto á ellos si aquel antojo les hubiera venido en gana?

Hay, sin embargo, un bando del señor Gobernador... reproducción de otros cientos que adornaron las esquinas de la ciudad y las columnas del Boletín Oficial; pero acaso valiera más que se diera otro definitivo y concluyente que autorizase la blasfemia y las soeces procaecidades que envenenan el ambiente de las calles; pues entonces tal vez se despertara el espíritu público de las gentes cultas y de las personas honradas y decentes para fumigar los estercoleros y reprimir tanto escándalo.

Entre tanto, la situación es intolerable, señor Gobernador y señor Alcalde; no tanto por lo de anteaer, sino por lo de todos los días y todos los momentos.

Nosotros somos de los que no podemos creer que con juventud tan heidonda y pervertida se pueda formar un ejército que merezca la confianza de la patria, si no de esos que la hacen pasar por ot as vergüenzas no menos bochornosas... de las que no queremos acordarnos.

¡Y buen consuelo nos da el Boletín de Comercio: «Esperemos á otros años —dice— á los años en que haya más ilustración por esos pueblos, y en que no sufran eclipses las autoridades de la capital.»

Esperemos... sentados.

## Correspondencia

Madrid 11 de diciembre de 1894.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El gran pontífice de los conservadores ha querido hoy hacer el honor á la Cámara de hablar, interviniendo en el debate político, después que todos los oradores lo han hecho.

El señor Cánovas no quería haberlo á la mitad del debate, sino que él era preciso que coronara la discusión y pusiera fin á ella. El señor Cánovas no es capaz de ceder en amor propio ante nadie.

A última hora se levanta, en medio de la expectación general. Los pasillos y el salón de conferencias están vacíos, y todo el mundo espera las declaraciones del jefe de los conservadores.

La creencia general es que esta tarde terminará el debate político, y que mañana comenzará, quizá, el de la revisión arancelaria.

\*\*

En la alta Cámara ha continuado la discusión de las reformas de enseñanza, hablando el señor Merelo, catedrático de la Universidad Central, que ha hecho un discurso de tonos radicales, especialmente contra los exámenes de fin de curso, que cree desahuciosos.

Tratándose de la opinión de un catedrático, la cosa se ha prestado á muchos comentarios.

Según se decía esta tarde, es ya un hecho que el señor Gullón, gobernador del Banco de España, ha retirado la dimisión que había presentado, pues parece que el conflicto pendiente entre el gobierno y el Banco está á punto de conjurarse.

\*\*

El diputado señor Sala ha presentado al Congreso una exposición de la Liga de productores, en la que se solicita: 1.º que se establezca un derecho transitorio sobre los trigales extranjeros y sus correlativos; 2.º que se rebaje la riqueza contributiva destruida por la filoxera y que se ratifiquen las cartillas evaluatorias; 3.º que se proteja á la ganadería, imponiendo á los Ayuntamientos la obligación de que el adeudo de los derechos de las reses sacrificadas en los mataderos, sea por el peso vivo, en vez del peso útil; 4.º que se rebajen las tarifas de transporte de los ferrocarriles para los vinos, cereales, abonos, etc.

\*\*

El general Aznar, jefe de sección de la Dirección general de infantería, ha recibido expresivos telegramas de todos los distritos militares con motivo de las fiestas de la patrona del arma.

A dichos despachos contestó con otros tan expresivos.

Esta mañana firmó la reina regente los siguientes decretos de Gracia y Justicia: nombrando dignidad de arcipreste de la Catedral de Palencia, á don Facundo Barcenilla y Cantero; idem de chantre de la de Tortosa, á don José Hidalgo Rodríguez, arcedianos de Canarias, y canónigos de Ceuta, don Salvador Roy Calaf y don José León Quintero.

Dichos nombramientos no se conocieron hasta última hora por haber tenido que asistir á la sanción de las leyes antes citadas.

\*\*

Esta mañana estuvo en Palacio la mesa del Senado. Las leyes que llevó á la sanción de la reina regente fueron las aprobadas días pasados en aquella Cámara, entre las cuales se halla la en que se fija el sueldo regulador de los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, con referencia á su retiro.

Las demás son de ferrocarriles y carreteras, siendo una de ellas la del ferrocarril de Bilbao á Zorro.

\*\*

Telegrafían de Yokohama que el segundo cuerpo del ejército japonés piensa emprender dentro de breves días un movimiento de avance hacia Pekin y que las fuerzas del general Nodzu marchan con dirección á Fatchou, situado al Norte de Port-Arthur.

\*\*

Dicen de Buda Pesth que reina allí gran entusiasmo con motivo de hallarse dispuesto el monarca á sancionar las leyes eclesiásticas, añadiendo que se organizaron manifestaciones de júbilo.

RICARDO.

## La cabeza del cheik

La madre y el niño lloraban porque el padre había muerto. Era ella una buena mujer, ya marchita, más bien por las privaciones que por la edad, aunque se acercaba á la época en que la mujer del Africa septentrional se asemeja á la mona. Su dulzura y su buen sentido eran proverbiales en la tribu. Su marido repetía á menudo: «Fátima no es astuta como el chacal, pero ve claro como la perdiz y destruye el mal como el erizo.»

El niño se llamaba Ali; era un buen muchacho de doce años, que nunca había podido comprender por qué Allah condenaba á su padre á trabajar de la mañana á la noche la tierra y á su madre á gemir bajo la remediable pobreza del hogar; Ali no se sometía sin protestar á aquel capricho de Allah, y cuando su padre, después de tres días y tres noches de fiebre, hubo expirado, no se resignó á seguir la ley del profeta, de alabar su orfandad.

—¿Por qué mi padre ha cesado de vivir, repetía á su atribulada madre, puesto que era honrado trabajador y religioso, útil á su mujer y á su hijo?

Y hablando así se exaltaba y en sus ojos brillaban extraños fulgores. Fátima no sabía que responderle, sino que Allah es grande y sus decretos impenetrables. Respuesta que no satisfacía la curiosidad irritada, ni apaciguaba el impío rencor del niño. Entonces, para calmarle, la madre le ponía sobre sus rodillas como cuando era pequeño y le mecía canturreando alguna insulsa canción.

Pero la infeliz, agoviada de trabajo, de miseria y de dolor, languidecía; el niño lo notó y su dolor aumentó á la par que su exaltación.

Habitaban en una sombría y miserable cabaña en frente de la suntuosa morada de un poderoso «cheik» llamado Si-el-ah'cen, que afectaba una profunda religiosidad, pero que no cuidaba de practicar la caridad. Jamás había ofrecido el menor socorro á la viuda ni al huérfano aunque desde la azotea de su casa los veía tristes y desvalidos.

Fátima, llena de pesares, acordándose de su difunto marido, y de temores pensando en el porvenir de su hijo, pasaba sin sueño las horas de la siesta y las horas de la noche. No hallaba tregua á su dolor y á su insomnio hasta la mañana; entonces se dormía, pero casi enseguida la despertaba la voz del cheik Si-el-ah'cen que se levantaba al alba, cantaba á voz en grito la oración de la mañana, á fin de que nadie ignorase que era el primero en adorar á Allah y en recitar el Korán del Profeta.

—¿No podría ese cheik hacer sus oraciones en voz baja? murmuraba con impaciencia la pobre mujer; no me deja disfrutar ni de una hora de sueño. ¡Y me hace tanta falta!

Apesadumbrado Ali por aquel sufrimiento de su madre, fue á casa del cheik y le dijo cortemente:

—Somos muy pobres; mi madre está enferma y no duerme más que al amanecer. Cantando tan alto la despiertas. ¿No podrías adorar á Allah en silencio? Oye el pensamiento tan bien como la voz,

El cheik no se tomó el trabajo de responder; impasible y altanero hizo una seña al niño para que se retirase inmediatamente de su presencia.

A la mañana siguiente cantó más fuerte.

Ali volvió á verse con él y renovó su petición. El otro, sonriendo con malignidad, le ordenó que se largase pronto si no tenía ganas de recibir unos latigazos.

Al día siguiente el cheik cantó más fuerte, empezó más temprano y acabó más tarde.

A pesar de la amenaza de la vispera, Ali volvió á suplicarle. Apenas había abierto la boca, cuando á una señal del cheik un esclavo negro, una especie de Hércules, le agarró y después de amarrarle de pies y manos, acostándole boca abajo le administró veinte latigazos.

Libre Ali de sus ligaduras se levantó penosamente, y silencioso delante del cruel cheik, se fue con los ojos llenos de lágrimas y de relámpagos de ira.

Corrió por toda la ciudad como un loco, repitiendo entre dientes:

—Me has mandado azotar, pero no por eso te devolveré mal por mal; pero sí por quitar de dormir á mi madre con tu obstinado canto, cortaré esa garganta que canta con tan mala intención fingiendo alabar á Allah.

De vuelta á su casa Ali no dijo nada á su madre... Vigiló todos los movimientos del cheik, le espió, le siguió y no tardó en reparar que todas las tardes, á la puesta del sol, Si-el-ah'cen se encaminaba solo hacia las afueras de la ciudad, á una mezquita aislada, donde oraba ostensiblemente un rato, y después se deslizaba por una pared y se dirigía por un sendero oculto entre los naranjos á una casa cubierta de enredaderas, donde entretenía relaciones con la mujer de un cadí.

—Siempre el mismo nombre, pensaba Ali; hace el mal á la sombra del aparente bien. ¿Por qué Allah ha hecho morir á mi padre que era honrado, religioso, útil á su mujer y á su hijo, mientras que deja vivir á Si-el-ah'cen, hipócrita, malvado y dañino?

Tomó una resolución. Armado de un buen garrote, un cuchillo y de un saco, Ali acechó el paso del cheik en aquel estrecho y desconocido sendero. De un garrotazo en la nuca, le tendió sin movimiento en la tierra y habiéndole agarrado por las barbas le levantó la barbilla y le cortó la garganta y el cuello hasta que la cabeza quedó cerceada. Echó esta última en el saco, luego arrastró el cuerpo hasta el vecino torrente y le precipitó por él.

—Toma, dijo á su madre al entrar; ahora podrás dormir; esta cabeza no cantará más.

Y la mostró la cabeza del cheik.

—¡Ah! ¡pobre hijo mío! ¿qué has hecho? exclamó espantada la madre.

Y en seguida su buen sentido le hizo ver el peligro de las palabras y el riesgo de su hijo.

—Enterremos pronto esta cabeza y no digas á nadie una palabra de lo que ha sucedido.

Pasaron varios días.

Discutiendo una mañana en la calle con varios muchachos de su edad sobre quien de ellos había ejecutado la proeza más arriesgada, Ali no pudo retener su lengua y se alabó de haber cortado la cabeza á un cheik.

—¡Oh! ¡Oh! cortado la cabeza á un cheik! repetían los niños en coro. ¡Mientes!

—¡Ea! pues venid á verlo; la cabeza está enterrada en nuestro corral.

La madre lo había oído y palideció pensando:

—¿Mi hijo está perdido!

Pero en seguida dijo para sí:

—Es preciso que le salve.

No tenía más recurso que una cabra cuya leche vendía. Sin vacilar, sacó la cabra del establo, la cortó la cabeza y en el sitio donde estaba escondida la cabeza del cheik enterró la del animal; luego, sin perder un momento redujo á cenizas en su tostador de café lo que quedaba del cheik Si-el-ah'cen.

Las imprudentes palabras de Ali provocaron una visita de agentes de policía en casa de la viuda. El niño había sido detenido el mismo día, pero á to-

das las preguntas no había respondido más que lo dicho á sus compañeros: «He cortado la cabeza á un cheik y está enterrada en nuestro corral.»

El adí interrogó á la madre delante del hijo.

—¡Ah! Sidi, este niño está loco! declaró ella. Lo que hemos matado es una cabra y su cabeza es la que está enterrada en el corral.

La tierra removida indicaba el sitio. Empiezan á rebusar y al cabo de un rato sacan delante de los ojos del estupefacto Ali una cabeza de cabra.

La policía se retira entonces dejando en paz á la madre y al hijo.

Entonces Fátima mira á su hijo; éste permanecía como petrificado cerca del agujero, con las dilatadas pupilas fijas en aquella cabeza de cabra, y riendo con una risa entrecortada é idiota decía por intervalos «¡Cabeza de cheik! cabeza de cabra!... ¡cabeza de cheik, cabeza de cabra!»

Su madre le habló, pero él no la reconocía.

—¡Ah! Sidi, Sidi, exclamó la madre en su desesperación, ¡qué castigo! Mi hijo está verdaderamente loco!

PONTSEVREZ.

## Otra justicia olvidada

En el tren correo de ayer salió para Madrid la exposición que algunas personas conocidas en esta población dirigen al señor ministro de Gracia y Justicia, y en la cual se enumeran los méritos contraídos, los servicios prestados por el dignísimo Juez municipal de esta ciudad, don Pedro Guerra, con motivo de las dos catástrofes ocasionadas por las explosiones del vapor «Cabo Machichaco».

Pocas veces se ha encontrado tan unánime la opinión pública al pedir una recompensa para una persona determinada: hemos tenido el gusto de ver la exposición y en ella las firmas de distinguidos juriscónsultos, diputados provinciales, ingenieros, acaudalados comerciantes, empleados, periodistas, en fin, de todas aquellas personas á cuyos oídos ha llegado el objeto de tal exposición y que se han apresurado á rendir su tributo de agradecimiento al digno funcionario que supo sobreponerse al terror causado en los primeros momentos por las horribles explosiones y cumplió su triste misión, casi hasta más allá de lo humano.

No han sido solamente las personalidades las que han aplaudido y admirado el comportamiento del señor Guerra en tan tristes momentos: en el mes de agosto próximo pasado, la Comisión provincial acordó consignar en acta su agradecimiento al señor Guerra por los servicios prestados y así se lo dijo con posterioridad al mismo interesado en una comunicación, al final de la cual se expresaba en términos claros y precisos la extrañeza que causaba á dicha Corporación el que el señor Guerra no hubiera recibido recompensa alguna, cuando otras personas que no habían prestado tan importantes servicios, fueron recompensadas.

No hemos de enumerar ahora, puesto que ya anteriormente lo hicimos, los esfuerzos que el señor Guerra hubo de realizar para desempeñar cumplidamente su misión; pero, si hemos de suplicar al señor ministro de Gracia y Justicia que atienda cual se merece la exposición que hoy llegará á sus manos, en la seguridad que haciéndolo así realizará los deseos de la población entera.

## Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

## Sección de noticias

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de esta capital á quienes días pasados hemos escrito particularmente, y no se han servido contestarnos aun, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus respectivos atrasos, ya sea por libranza del Giro Mutuo, ya por mediación de persona de su confianza.

Al mismo tiempo damos las más expresivas gracias á los muchos que de la indicada

manera se han apresurado ya á corresponder á nuestras excitaciones.

Durante el mes de noviembre próximo pasado el producto de los recargos sobre el impuesto de carga y descarga para las obras de este puerto ascendió á 13.250'18 pesetas, satisfechas por 236 buques entrados y salidos, con 14.017 toneladas importadas y 22.995 exportadas.

Anteayer á las cuatro de la tarde, un cochero llamado Francisco Saiz, que con su vehículo pasaba por la calle de Vargas, maltratado de tal modo á los caballos que éstos emprendieron al galope y penetraron con el coche en la Alameda primera, con peligro de atropellar á alguno de los muchos niños que jugaban en el citado paseo. El cochero fue denunciado.

A las siete y media de la noche de anteayer pasaban por la calle de San Francisco dos jóvenes, cuando desde el cuarto piso de la casa número 31 les arrojaron una regular cantidad de aguas que les cayó encima mojóndolos completamente. El guardia de punto averiguó quien había la autora del hecho y la denunció á la Alcaldía.

Anteayer á las dos de la tarde promovieron un formidable escándalo en la calle de San Emeterio, dos mujeres llamadas Dolores Gallo y Consuelo Ferrández.

Algunos cocheros «graciosos» se entretenían á la una de la tarde de anteayer en insultar y apedrear á un pobre anciano que tiene en la Plaza de Velarde un puesto de limpiar calzados. Enterado del hecho el guardia de punto, condujo al Principal á uno de los cocheros, llamado Toribio González, que fue encerrado en la prevención.

Las pescaderas Remigia Santamaría y Aurelia Menéndez, empezaron á disputar lo sabemos por qué causa, á las ocho de la mañana de ayer, en la plaza de pescado, y no contentas con dirigirse los más groseros insultos que salieron jamás de labios humanos, se avalanzaron una sobre otra, propinándose algunos golpes.

Algunas personas caritativas pusieron fin á la contienda.

Por el mismo motivo fueron denunciadas ayer á la Alcaldía dos parejas femeninas que atronaron las calles del Arcillero y Menéndez de Lurca respectivamente, con sus gritos desaforados y expresiones escandalosas.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro.

Eustaquia Villa, de 22 años, de una herida cortusa en la cara interna de la mejilla derecha.

Eleuteria San Juan, de 34 años de varias erosiones en la cara y en el dedo medio de la mano derecha.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 20 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.155 kilogramos; 8 cerdos con 849 kilogramos, y 11 corderos.

Á las cuatro de la tarde de ayer, se presentó al guardia de punto en la calle de Peñas Recondas, una mujer llamada Marcelina Madraza, que vive en la bohordilla del núm. 8 de la misma calle. Esta mujer manifestó que Serafín Menéndez y su esposa que viven con ella, la habían pegado algunos golpes, uno de los cuales le produjo una herida en la cabeza.

Ha tomado posesión de la escuela elemental incompleta de ambos sexos del pueblo de Renedo de Bracia, en concepto de maestro interino, don Julián Alonso.

Han sido detenidos y puestos á disposición del señor Juez municipal de Potes, los jóvenes residentes en dicha villa, Cipriano Pérez y Fermín Rodríguez de 17 y 19 años de edad respectivamente, solteros y libandores de oficio, como presuntos autores de haber inferido á su convecino Vicente Santresbas, de 22 años, también soltero y labrador, tres heridas punzantes en la espalda y costado izquierdo, un mordisco en la mano izquierda y una pedrada en la frente. Este hecho tuvo lugar en la madrugada

del día 9 del actual, en el sitio denominado La Serna.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Piamonte, núm. 2 duplicado, Hotel, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales a los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

### Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

#### SENADO

Madrid 11 (sin hora).

El señor ministro de Hacienda ofrece presentar en la Cámara el proyecto de presupuestos.

El señor Merelo dice que desconfía mucho de que el Gobierno llegue a ponerse de acuerdo con los prelados acerca de las reformas de la segunda enseñanza.

El resto de la sesión careció en absoluto de interés.

#### CONGRESO

Madrid 11 (sin hora).

El diputado señor Lagunilla apoya una proposición pidiendo que se eleve los derechos de importación de los trigos extranjeros.

El señor ministro de la Gobernación (Ruiz Capdepon) contesta diciendo que el Gobierno se opone a que se tome en consideración la proposición presentada.

El señor García Alix habla extensamente apoyando otra proposición en la cual se pide que se anule los derechos de explotación de los plomos. También esta se toma en consideración.

El señor Alvear apoya enérgicamente otra proposición relativa a la construcción de una carretera desde Santander a un pueblo de la provincia.

Empieza el debate arancelario.

El señor Navarro Reverter pronuncia un largo discurso, procurando demostrar que a la revisión de la segunda columna de arancel, destruye por completo la obra llevada a cabo en 1891. Dice que ninguno ha pedido la revisión arancelaria.

#### POLÍTICA YANKEE

Madrid 11—(Sin hora).

En el Senado de Washington, mister Gall, representante del Estado de la Florida ha presentado una moción, invitando al Presidente de la República a entablar negociaciones para llegar a conseguir la independencia de la isla de Cuba. Propone mister Gall que los Estados-Unidos garanticen a España el pago de una cantidad determi-

nada a cambio de la independencia de la isla.

#### RUMOR CONFIRMADO

Madrid 11—(Sin hora).

Dícese que es cierto que el Sultán de Marruecos ha cedido la isla del Perejil a Inglaterra.

Los periódicos de París aseguran la exactitud de la noticia.

#### DESÓRDENES EN CUBA

Madrid 11—(Sin hora).

Acábase de recibir telegramas de Cienfuegos que dan cuenta de haberse alterado allí el orden público.

Dícese, aunque no oficialmente, que el desorden se produjo del modo siguiente:

Los reformistas organizaron en la Habana una manifestación presidida por el señor conde de la Mortera, la cual se trasladó a Cienfuegos provocando el escándalo que ocasionó en las calles una lucha entre españoles, de la que afortunadamente no resultaron más que algunos contusos.

La actitud enérgica del Gobernador de la provincia de Santa Clara, secundado por las demás autoridades evitó que hubiera una sangrienta colisión cuyos resultados podían ser fatales para todos.

#### LOS REFORMISTAS

Madrid 12—(Sin hora)

Se ha recibido un telegrama del Liceo reformista, firmado por el señor conde de la Mortera que dice que se celebró un «meeting» al que asistieron muchas personas, y luego un gran banquete en el que reinó mucho entusiasmo. Algunos reformistas pronunciaron elocuentes discursos y casi todos los asistentes brindaron por España, por los reyes y por las autoridades. Añade el telegrama que algunos descamisados alentados por la tolerancia del gobernador trataron de alterar el orden. Termina el telegrama diciendo que un grupo de facciosos apedreó al local del Liceo reformista, rompiendo algunos cristales.

Dícese que este telegrama relata muy detenidamente lo ocurrido.

#### ENFERMO

Madrid 12 (sin hora).

Dicen de París que se halla gravemente enfermo M. Burdeaux, presidente de la Cámara francesa.

#### CAUSA DEL ALBOROTO

Madrid 12—2 m.

La verdad de lo ocurrido en Cienfuegos, es que los partidarios de la Unión constitucional trataron de impedir la manifestación que llevaban a cabo los reformistas, viniéndose a las manos unos y otros, sin que por fortuna hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Tanto las autoridades civiles como las militares obraron con la mayor energía y cordura, evitando con sus acertadas disposicio-

nes que se derramara sangre española en las calles de Cienfuegos.

#### DE MARRUECOS

Madrid 12—12:15 m.

Comunican de Tánger que vuelve a reinar completa tranquilidad entre los moros, dedicándose éstos otra vez a las labores agrícolas.

—Vuélvese a desmentir la noticia de la cesión a Inglaterra de la isla del Perejil.

#### PETICIÓN

Madrid 12—12:15 m.

Telegrafian de París que la Comisión de Aduanas se ha propuesto pedir al gobierno que se aplique la ley del candado (?) a los cereales, harinas, vino, ganado y carnes sacrificadas.

#### HUNDIMIENTO

Madrid 12—12:15 m.

Dicen de Guadalajara que en Cifuentes, a consecuencia de haberse hundido en una casa uno de los pisos, han resultado muchos heridos; algunos de estos se hallan bastante graves.

#### TEMPESTAD

Madrid 12—12:15 m.

Telegramas recibidos de Nueva York dan cuenta de haberse desencadenado una terrible tempestad en los estados de Georgia, ocasionando grandes destrozos en los campos y edificios y causando al mismo tiempo innumerables víctimas.

#### PROCESO.—COMISION

Madrid 12—12:15 m.

Participan de Berlín que se accederá al procesamiento de los diputados socialistas por el delito de lesa magestad.

—Dicen de Roma que la Cámara ha nombrado una comisión con el objeto de que revise todos los documentos que tengan relación con el asunto de los Bancos.

#### AUMENTO DE TARIFA.—VIAJERA REGIA

Madrid 12—12:15 m.

Los consejeros de la empresa del ferrocarril del Norte, propondrán en la próxima reunión que celebren, el aumento de las tarifas de toda clase de mercancías hasta el máximo que conceden las disposiciones vigentes.

—Se espera que llegue a esta corte de un día a otro la Reina Natalia.

RICARDO.

### HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y a pensión desde 7:50 hasta 20.

### COTIZACIONES

#### MADRID

12 noche

	Día 10	Día 11
4 por 100 interior	73 40	73 35
» » exterior	81 45	81 45
» » amortizable	81 10	81 95
Billetes hipotecarios de Cuba.	109 40	109 50
Idem emisión de 1890	99 00	99 15
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	00 00	00 00
» » 4 por 100.	00 00	85 40
Acciones del Banco de España.	391 50	391 00
Acciones tabaqueras.	176 50	176 50
Cambio sobre Londres.	200 00	28 00
Idem sobre París a 8 días vista.	11 30	11 40
3 por 100 francés.	73 69	73 41

#### BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.	73 45	73 50
---------------------	-------	-------

#### RESTAURANT

### El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ PEÑÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)  
Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.  
Servicio a la carta.  
Comedores amplios é independientes  
DEPOSITO DE OSTRAS

#### GRAN ESTABLECIMIENTO

### de Arboricultura y Horticultura de RAMÓN ESCALANTE (Jardinero)

Magallanes, 36, Santander

Ofrece al público la gran colección de árboles frutales, arbustos de adorno y de sombra, plantas de flores y hojas de colores cultivadas en macetas.

Rosales, enredaderas, claveles y demás semillas de flores, praderas y de hortalizas.

Trazados y plantaciones de huertas y jardines a precios módicos.

REMITE CATALOGOS GRATIS



#### Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.  
Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

### Aviso á los señores propietarios Y MAESTROS DE OBRAS

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombere, se está trasladando a la calle Cádiz, número 3, almacén arrimado a la estación del ferrocarril Cantábrico.

### ARUNCO

El reloj que estaba depositado en el estanco de la Dársena, se halla en la calle de Viñas, núm. 3, planta baja.—Respons ble, Domingo Suarez.

### DE ACTUALIDAD

#### MAZAPANAS DE TOLEDO

legítimos de todos tamaños.

#### TURRON-S AUTÉNTICOS

de ALICANTE y JIJONA de todas clases. Peladillas, garrapiñadas y piñones.

En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer a sus clientes, a precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de las mismas.

Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.

### LA UNIVERSAL PORRES Y GONZALEZ

19, BLANCA.—Teléfono 171

### SUPERIOR

CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida. En esta imprenta informarán.

### Vino e Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

### PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

### LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carril, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Hecho esto se escurrió sobre la alfombra, detrás de la cama de Javier.

Apenas haría una media hora que se hallaba de este modo, cuando creyó oír en el corredor algunas palabras dichas en voz baja.

Casi al mismo tiempo sintió torcer la llave y la puerta se abrió con sumo cuidado.

Carral apareció en el umbral.

No llevaba armas, á lo menos ostensible.

El mulato, sin duda temiendo encontrar á Javier por una casualidad, quiso poder fingir una simple visita nocturna, autorizada por su mucha intimidad.

La precaución era buena; no era de suponer un asesinato; y si las cosas hubieran seguido su curso ordinario, al despertar el joven sobresaltado, no hubiera tenido á Carral por asesino.

ero allí había un testigo que no podía engañarse.

El mulato se adelantó sonriendo, con una bujía encendida en la mano.

Desde que se cercioró del sueño de Javier, cambió de repente su fisonomía.

Frunciéronse sus cejas, surcando profundamente las arrugas de sus mejillas y brillaron sus ojos con un fuego sombrío.

Deslizó la mano por debajo de su levita y sacó un cuchillo—puñal abierto.

Dejando entonces la bujía sobre la mesa, la apagó después de haber elegido cuidadosamente el sitio donde debía herir.

Y levantó el brazo.

Llamaron con tres golpecitos en los vidrios de la ventana, y como no respondía volvieron á llamar con más fuerza; enseguida una mano envuelta en un pañuelo apretó el vidrio que se rompió sin mucho estrépito, porque los pedazos quedaron entre los pliegues de la cortina.

Javier lo oyó esta vez, pero creyó estar soñando y volvió á dormirse.

Introdujose una mano por el hueco del vidrio roto, y quitó el picaporte de las vidrieras, las cuales se abrieron de par en par.

Entonces apareció un hombre, que apoyándose en la ventana, saltó á la habitación.

La tempestad había ya cesado.

La luna ya despejada se mecía plácida y brillante en el inmenso espacio.

Su luz reflejaba sobre el rostro de Javier profundamente dormido.

El intruso dió algunos pasos en la habitación y se detuvo cerca del lecho; contempló un instante á Javier, y juntando las manos, murmuraba al parecer alguna oración.

Enseguida estampó un beso en la frente del joven, y al levantarse, iluminó la luna el rostro de ébano del mendigo negro.

Hizo un movimiento como para despertar á Javier, pero mudó de parecer y se dirigió á cerrar la ventana, cuidando de cerrar las cortinas, lo cual sumió la habitación en la más completa oscuridad.

pero soy la marquesa de Rumbrye, y cualquiera acusación que se dirija contra mí, pasará por una calumnia.

—¡Muy bien! pero no atentareis en adelante contra Javier; esa «calumnia» será una especie de barrera levantada entre vos y él... además, el señor Alfredo Lefebre de los Valles no se casará con los diez millones de la señorita de Rumbrye.

—¡Y tú serás desenmascarado! dijo colérica la marquesa. Te señalarán con el dedo...

—Yo saldré de Francia, interrumpió el mulato.

Hubo un largo silencio: la lluvia empezaba á caer sobre las espaldas medio desnudas de la marquesa, que no se cuidaba de ello.

—Carral, añadió en voz baja, pídemela otra cosa, y te la concederé.

—¡Hémos aquí ya iguales! exclamó el mulato con una especie de axaltación. Capitulaís, mi ama... ¡Vamos! continuó dando una carcajada, quiero ser generoso; nada, firmareis; pero vais á ayudarme.

—¡Yo! ¡ayudáros!...

—Soy cobarde, ya lo sabeis, ama; vuestra presencia asegurará mi golpe...

En aquel momento se oyó la voz del joven Alfredo Lefebre de los Valles que llamaba á su madre y decía; bajo palabra de honor, que llevaba un paraguas.

—No... no... balbuceó la marquesa, yo no puedo.

—Pensadlo bien, señora, y decidfóos... Si rehusais, salgo al instante del astillo y no volveréis á verme más.

—¡Ho-op! ¡ho-op! gritaba Alfredo; ¡el diablo que sepa donde estais, madre mía.

**Droguería al por mayor**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A**  
 Campaña, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legia Féglia; Legia Povdenca; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos



**PEDRO DOMEQ**  
 COSECHERO  
 AIMACENISTA  
 Y EXTRACTOR DE VINOS  
 JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730  
 Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR  
 DE AGUARDIENTE PURO DE VINO  
 ESTILOZ

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCA 8, UNA, DOS Y TRES CBPAS Y EXTRA

**Pedid 'Cognac Domecq'**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants

AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

**CARNE LÍQUIDA** 19 por 100 de Peptonas

DEL DOCTOR GARCÍA VALDES

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

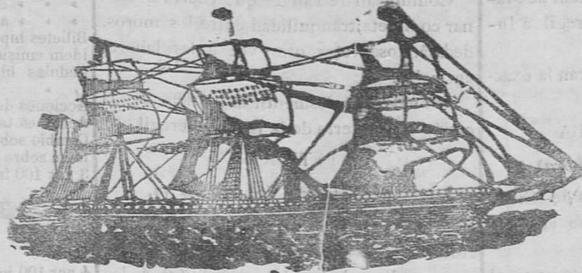
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. For mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª—Santander

**Compagnie Generale Transatlantique**

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor

Y para Saint Nazaire el 27 de diciembre el vapor

El vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

**SANT LAURENT  
 LABRADOR  
 LA NAVARRE**

**Farmacia del Dr. Hontañón**

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona.

**Relojería Moderna**

ATARAZANAS, 14, SANTANDER  
 ANTES BAZAR ARAGONÉS

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaño máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, pianos-panes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillitas y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas. TODO SIN COMPETENCIA.

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS TOS**  
 Gataros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado á Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescribimos constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. que se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, cuando dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descanso siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**¡ALLÁ VOY YO!....**

¡ CASARSE, A CASARSE!!

- iiii4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almada y... chocolate para el matrimonio!!!
- iiii4 DUROS 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!!
- iiii23 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!!
- iiii5 DUROS 98 céntimos, arropa de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castil'!!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

**MANUEL LAINZ**

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

—Así que yo haya partido, añadió Carral, será de Javier... el señor de Rumbrye le quiere; su hija también...

—¡Iré! murmuró la marquesa.

—¡Ho-op! oh-op! seguía gritando el zángano de Alfredo. Creedme, señora, la noche está oscura como boca de lobo; yo no sé donde estais.

Carral y la marquesa se dirigieron hácia el castillo, cuyas ventanas brillaban en medio de la oscuridad.

—¿A qué hora? preguntó la señora de Rumbrye.

—Se acostaron tarde... á las dos de la mañana.

—Estaré.

El mendigo se empujó cuanto pudo sobre las puntas de los pies; asomó su negra cara por encima de las dalias y siguió largo tiempo con la vista á aquellos dos asesinos.

—¡También yo estaré! dijo entre sí.



**AL RESPLANDOR DE LA LUNA**

Javier fue conducido por un criado á la habitación que le había mandado disponer la marquesa de Rumbrye.

El aislamiento de aquel cuarto no le causó sorpresa ni inquietud, así es que se acostó muy contento y se durmió arrullado por las más consoladoras ideas.

Durante aquella noche, en efecto, la marquesa le había dado pruebas de afecto; y Elena por otra parte que la había permitido leer hasta el fondo de su corazón?

Como á la una de la mañana dormía ya profundamente.

Pero en aquel mismo instante sintió aprisionada su muñeca por una mano vigorosa, mientras que otra le apretaba la garganta.

Lanzó un horrible grito: uno solo; pero lleno de atroces padecimientos.

Oyóse el estertor del moribundo y seguidamente cayó de espaldas inerte y pesado como una masa de plomo.

El negro se había vengado al estilo africano.

Acababa de extrangular á su enemigo.

Javier asustado se incorporó sobre la almohada.

Un silencio profundo se siguió al grito de agonía del mulato.

La marquesa permaneció temblando en el corredor, y sometido á aquella complicidad positiva que le había impuesto Carral, esperaba el momento de huir.

Al oír el último estertor de un hombre, tembló de pies á cabeza y quiso lanzarse hacia el otro extremo de la galería; pero allí vió, ó creyó ver á lo menos, al resplandor de la luna, una figura indecisa que al parecer se adelantaba lentamente.

Viéndose perdida, se precipitó en el cuarto de Javier, cerrando la puerta tras de sí.

—¿Está ya? preguntó en voz baja.

Javier quiso responder, pero el mendigo le impuso silencio.

—¡Está! respondió éste.

—¿Muerto? preguntó de nuevo la señora de Rumbrye, tan asustada de la oscuridad como del crimen.

—¡Muerto! volvió á contestar el mendigo.